



Santiago de Surco, 17 de enero del 2019

Estimados Padres de Familia,

Nos dirigimos a ustedes para saludarles cordialmente e informarles acerca del Proceso de Matrícula en Casuarinas International College para el Año Académico 2019, así como para brindarles información veraz, suficiente y apropiada respecto de los montos, número y oportunidad de pago del derecho de matrícula y pensiones mensuales, correspondientes al Año Académico 2019.

La información detallada en el presente documento corresponde y será aplicable al Proceso de Matrícula del Año Académico 2019, **el cual concluirá el viernes 15 de febrero de 2019**, para todas las familias que integran Casuarinas International College, periodo en el que los términos y condiciones señalados se mantendrán vigentes.

I. PROCESO DE MATRÍCULA 2019

1.1 Condiciones previas

Para iniciar el *Proceso de Matrícula 2019*, deberán encontrarse aptos para matrícula. En tal sentido, deben verificar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) **Constancia de No Adeudos:** a la fecha de Matrícula no deben mantener deuda pendiente de pago. Deben encontrarse canceladas todas las obligaciones de pago exigibles, incluida la pensión de diciembre 2018. De lo contrario, no se podrá iniciar el proceso de Matrícula 2019.
- b) **Conformidad Académica y/o Conductual:** En los casos de los alumnos que se encuentren en situación académica o conductual irregular o de riesgo¹, deben obtener previamente la Conformidad del Coordinador del programa académico correspondiente (PYP/MYP/DP/CP), a fin de poder matricularse.
- c) Aceptar los términos y condiciones de la ***Carta de Compromiso del Padre de Familia 2019***, la misma que estará disponible en la web del colegio.

¹ Se consideran situaciones irregulares o de riesgo aquellas que incumplan lo estipulado en el Reglamento Interno del Alumno.

1.2 Pago de Matrícula

Para iniciar el proceso de Matrícula 2019, deberán cancelar el monto correspondiente a su Matrícula 2019 en cualquiera de las sedes del BBVA Banco Continental o directamente en la Tesorería del Colegio, dando el código del alumno o a través de la pasarela de pagos VisaNet, usando una tarjeta de crédito o débito. Este pago les permitirá dar continuidad a su Proceso de Matrícula.

1.3 Actualización de Datos

El proceso de Matrícula requiere la actualización de datos del alumno a través de la página web de Casuarinas International College, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Ingresar a la página web del colegio: www.casuarinas.edu.pe
2. Seleccionar “Admisión” y elegir “Matrícula 2019”.
3. Registrarse: Ingresar el documento de identidad del padre, madre, tutor o apoderado (DNI, Carnet de Extranjería o Pasaporte) como usuario y contraseña.
 - a. **Verificar Estado de cuenta.**- Si no existe deuda pendiente, podrá continuar con el proceso de actualización de datos.
 - b. **Actualización de Datos en Fichas** (este proceso es sumamente importante por cuestiones de seguridad; además, ayuda a resolver cuestiones de carácter administrativo y logístico).
 - Ficha de Información General.
 - Ficha Médica.
 - Formulario de Autorización IB Imagen y Texto.
 - Autorización en caso de emergencia.
 - Exoneración del curso de Religión.
 - Permiso Anual de visitas y salidas.
 - Carta de Compromiso del Padre de Familia 2019.
 - Reglamento Interno del Alumno (PYP, MYP, DP, CP).
 - c. El Padre de Familia deberá firmar los cargos respectivos de recepción del Reglamento Interno del alumno, entregado por los tutores, así como los documentos académicos, informativos u otros, correspondientes a la prestación de servicios académicos de Casuarinas International College y el desarrollo de actividades durante el Año Académico 2019.

1.4 Cumplimiento de los requisitos y etapas del Proceso de Matrícula:

El Padre de Familia, Tutor o Apoderado, debe cumplir con cada uno de los pasos del proceso de matrícula 2019, conforme a lo indicado en este documento, con la finalidad de permitir al Colegio realizar las gestiones y trámites correspondientes a la matrícula, de manera oficial, ante el Ministerio de Educación, conforme a la normativa del sector educación que regula el particular.

1.5 Consultas sobre el proceso de matrícula 2019:

Para mayor información, dudas o inquietudes, podrán comunicarse con el Departamento de Admisión y Matrículas del Colegio: Srta. Ana Paula López o Sra. Melissa Rodríguez al teléfono 344-4040 anexo 104.

Horario de atención Admisión y Matrículas: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m.

II. MATRÍCULA Y PENSIONES 2019

2.1 COSTO DE MATRÍCULA Y PENSIONES POR GRADO ACADÉMICO

Con la finalidad de atender la economía familiar y, tomando en cuenta las proyecciones de los indicadores económicos, **el costo de matrícula y pensiones para el año 2019 no será incrementado.**

En tal sentido, en concordancia con los requerimientos del presupuesto operativo anual, los que nos permitirán seguir manteniendo y mejorando los estándares del servicio educativo que ofrecemos; para el año académico 2019 se cancelará: una (01) matrícula y diez (10) pensiones (cuotas mensuales).

TARIFAS ANUALES APROBADAS - AÑO ACADÉMICO 2019

2.2 CONCEPTOS INCLUIDOS EN EL COSTO DE LAS

PENSIONES

NIVEL	GRADO DE ESTUDIOS	COSTO DE MATRÍCULA UNA VEZ AL AÑO	COSTO DE PENSIÓN MENSUAL	COSTO ANUAL ENSEÑANZA
Inicial (PYP)	Early Years Three	S/. 1,950	S/. 1,950	S/. 21,450
Inicial (PYP)	Pre- Kinder	S/. 2,150	S/. 2,150	S/ 23,650
Inicial (PYP)	Kinder	S/. 2,700	S/. 2,700	S/. 29,700
Primaria (PYP)	Primer Grado a Quinto Grado	S/. 2,700	S/. 2,700	S/. 29,700
Secundaria (MYP)	Sexto Grado a Noveno Grado	S/. 2,700	S/. 2,700	S/. 29,700
Secundaria (DP)	Décimo Grado a Décimo Primer Grado	S/. 2,800	S/. 2,800	S/. 30,800

(i) Para todos los alumnos:

Para todos los alumnos de Casuarinas International College PYP, MYP, DP y CP (desde Early Years Three, hasta Undécimo Grado), los costos de las pensiones indicados en el numeral 2.1 precedente, incluye los conceptos que se detallan a continuación:

- a. Banco de Libros y Plan Lector (*material educativo no consumible*).
- b. Seguro de Accidente Estudiantil (365 días).

(ii) Para los Alumnos de Early Years

Para los alumnos de EY3, PK y Kinder el costo de las pensiones incluye, adicionalmente a lo descrito en el numeral (i), los conceptos que se detallan a continuación:

- a. Materiales: Incluye toda la lista de útiles escolares que el alumno requerirá durante el año escolar; además de material impreso. **No incluye material educativo consumible.**
- b. Regalos en ocasiones especiales: por el día de la madre, día del padre y día del abuelo.
- c. Christmas Party.
- d. Fotos digitales para todas las actividades.

(iii) Para los alumnos de Primero al Quinto Grado de Primaria - PYP

Para los alumnos de 1ro a 5to Grado de Primaria, el costo de las pensiones incluye, adicionalmente a lo descrito en el numeral (i), los conceptos que se detallan a continuación:

- a. Material educativo **no consumible** incorporado al Banco de Libros.
- b. Paseos o salidas pedagógicas: hasta (02) salidas pedagógicas al año dentro de Lima/Ciudad
- c. NO incluye: Lista de útiles escolares (útiles de escritorio y material educativo consumible).

(iv) Para los Alumnos de Grado 6 a Grado 9 de Secundaria - MYP

Para los alumnos de Grado 6 a Grado 9, el costo de las pensiones incluye adicionalmente a lo descrito en el numeral (i), los conceptos que se detallan a continuación:

- a. Salidas de Proyección Social: Incluye hasta (02) Salidas de Proyección Social al año dentro de Lima/Ciudad.
- b. No incluye derechos de examen/certificación de inglés, tercer idioma u otros que sean propios de los talleres electivos.
- c. NO incluye: Lista de útiles escolares (útiles de escritorio, diccionarios de Español e idiomas y material educativo consumible).

(v) Para los Alumnos de Grado 10 y Grado 11 – DP, CP

Para los alumnos de Décimo Grado y Undécimo Grado, el costo de las pensiones incluye, adicionalmente a lo descrito en el numeral (i), los conceptos que se detallan a continuación:

- a. Movilidad para las Actividades Grupales obligatorias de CAS – Creatividad, Actividad y Servicio (alumnos de Diploma) y de Aprendizaje – Servicio (alumnos de CP).

*No incluye viajes ni movilidad de actividades excepcionales, las mismas que son de carácter estrictamente voluntario.

- b. Presentation of Colors (sólo para Grado 10).
- c. Memory Day (Undécimo Grado).
- d. Graduación (Undécimo Grado).
- e. No incluye Diccionarios de Inglés, Castellano ni Calculadora.
- f. No incluye: Lista de útiles escolares (materiales de escritorio y material educativo consumible).

Nota: Todos los materiales, libros y conceptos descritos anteriormente, que se encuentran incluidos en las pensiones mensuales serán entregados a los alumnos entre la primera y segunda semana del inicio de clases.

2.3 Inicio de Clases Año Escolar 2019:

- Early Years Three: Los alumnos iniciarán clases el 05 de marzo y se entregará a las maestras los útiles escolares requeridos para el año.
- Pre Kínder: Los alumnos iniciarán clases el 05 de marzo y durante la primera semana les entregaremos los materiales (toda la lista de útiles escolares que el alumno requerirá durante el año escolar).
- Kínder: Los alumnos iniciarán clases el 06 de marzo y durante la primera semana les entregaremos los materiales (toda la lista de útiles escolares que el alumno requerirá durante el año escolar).
- 1ro a 5to Grado: Los alumnos iniciarán clases el 04 de marzo y durante la primera semana les entregaremos el material asignado del Banco de Libros. El Plan Lector será entregado según cronograma asignado para cada grado.
- 6to a 9no Grado: Los alumnos iniciarán clases el 04 de marzo y durante la primera semana les entregaremos el material asignado del Banco de Libros. El Plan Lector será entregado según cronograma asignado para cada grado de estudios.
- 10mo Grado: Los alumnos iniciarán clases el 26 de febrero y ese mismo día les entregaremos el material asignado del Banco de Libros. El Plan Lector será entregado según cronograma establecido en el transcurso del año.
- Undécimo Grado: Los alumnos iniciarán clases el 25 de febrero y ese mismo día les entregaremos el material asignado del Banco de Libros. El Plan Lector será entregado según cronograma establecido en el transcurso del año.

2.4 FORMA DE PAGO DE MATRÍCULA Y PENSIONES 2019

La cancelación de la matrícula y pensiones 2019 podrá realizarse mediante los siguientes medios de pago:

- Pago en Efectivo:
Que deberá realizarse en la Caja de Tesorería de Casuarinas International College, entregándose al padre de familia el correspondiente comprobante de pago.

- Depósito en la cuenta recaudadora:
Podrán realizar el depósito en la cuenta bancaria recaudadora en soles, del Banco BBVA Continental, a través de ventanilla con el código de alumno o sus apellidos e indicando nuestra razón social – Asociación Educativa Casuarinas.

- Cheque:
El cheque deberá ser emitido a nombre de nuestra Razón Social Asociación Educativa Casuarinas.

El Departamento de Tesorería no solicita ninguna condición especial. Se aceptan cheques regulares y de gerencia.

Se emitirá un comprobante de ingreso hasta que el cheque pase a disponible en nuestra cuenta para aplicarle a sus obligaciones de pago.

- Tarjetas de Crédito o débito:
Se acepta como medio de pago las tarjetas de crédito y/o débito afiliadas a los sistemas Visa, Mastercard, American Express, Diners. El pago se realizará en la tesorería del colegio directamente. Deberá apersonarse el titular de la tarjeta, identificándose con su documento de identidad.

2.1 MODALIDAD DE PAGO

(i) PAGO DE MATRÍCULA Y PENSIONES MENSUALES

El derecho de matrícula es cancelado siempre en un solo pago, para el inicio del proceso de Matrícula. Las pensiones serán canceladas en diez (10) cuotas mensuales, de marzo a diciembre, en las fechas que se indican en el cronograma de pago que se detalla en el siguiente numeral.

(ii) **BENEFICIOS POR PAGO ANTICIPADO**

El Padre de Familia podrá acceder al descuento del 3% por el pago adelantado de las 10 cuotas de pensiones del 03 al 30 de diciembre 2018. A partir del 01 de enero 2019 podrá acceder al descuento del 1.5%. El pago tendrá que ser realizado a más tardar hasta el 15 de febrero, antes del inicio del Año Académico 2019.

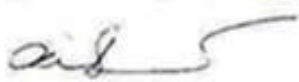
2.2 OPORTUNIDAD DE PAGO La pensión será cancelada en diez (10) cuotas mensuales, de marzo a diciembre, en las fechas que se indican en el cronograma de pago.

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2019	
CUOTAS	FECHA DE PAGO
1ª Cuota – Pensión	31 de Marzo de 2019
2ª Cuota – Pensión	30 de Abril de 2019
3ª Cuota – Pensión	31 de Mayo de 2019
4ª Cuota – Pensión	30 de Junio de 2019
5ª Cuota – Pensión	15 de Julio de 2019
6ª Cuota – Pensión	31 de Agosto de 2019
7ª Cuota – Pensión	30 de Setiembre de 2019
8ª Cuota – Pensión	31 de Octubre de 2019
9ª Cuota – Pensión	30 de Noviembre de 2019
10ª Cuota – Pensión	13 de Diciembre de 2019

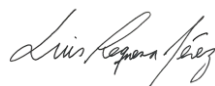
2.3 Mora por Incumplimiento de Pago

Ante el incumplimiento de pago de las pensiones en las fechas indicadas en el cronograma descrito anteriormente, se incurre en mora automática, la misma que será calculada desde el día siguiente de producido el incumplimiento de pago.

Atentamente,



Pilar Deza
Fundadora



Luis Requena
Director General